



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVÍN DE HUANTAR
HUARI - ANCASH**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDCHH/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Chavín de Huántar, a los 09 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 09:00 am, en las instalaciones del Área de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones Sr. Víctor Antonio Sánchez Caballero, designados mediante FORMATO N°02 – OEC. N° 01-2023-GM/MDCHH, de fecha 26 de abril del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 007-2023-MDCHH/OEC – Primera Convocatoria**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SEIS MIL GALONES DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50, PARA LA ACTIVIDAD: “MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR, PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO A LA CIUDADANIA EN EL DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI – ANCASH”**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.

I.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes postores:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	10322929744	GARRIDO GUARDIA VDA DE VILLAVICENCIO ANTONIETA ESTHER	04/05/2023	Válido		04/05/2023	10322929744	
2	20559517055	SERVICIOS E INVERSIONES JESMAD S.A.C. - JESMAD S.A.C.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20559517055	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

II.- DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, los siguientes postores presentan sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo a lo requerido en las bases.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10322929744	GARRIDO GUARDIA VDA DE VILLAVICENCIO ANTONIETA ESTHER	08/05/2023	23:32:15	10322929744	08/05/2023	23:44:35	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

III.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las Bases.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVÍN DE HUANTAR
HUARI - ANCASH**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



2.2.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA: 2.2.1.1. Documentos para la Admisión de la Oferta	Postor 1 GARRIDO GUARDIA VDA DE VILLAVICENCIO ANTONIETA ESTHER
a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTA
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Art. 52 del RLCE. (Anexo N° 2)	SI PRESENTA
d) Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1. del Capítulo III de las Bases. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA
e) Declaración Jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA
g) Precio de la Oferta en soles. (Anexo N° 6)	SI PRESENTA

Que, habiéndose realizado la revisión respectiva de la documentación de presentación obligatoria por parte del postor **GARRIDO GUARDIA VDA DE VILLAVICENCIO ANTONIETA ESTHER**, se le tiene por **ADMITIDO**, continuándose con la etapa de calificación.

IV.- REQUISITOS DE CALIFICACION

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	Postor 1 GARRIDO GUARDIA VDA DE VILLAVICENCIO ANTONIETA ESTHER
A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	CUMPLE
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

Como puede apreciarse en el cuadro, la oferta del postor **GARRIDO GUARDIA VDA DE VILLAVICENCIO ANTONIETA ESTHER**, cumple con los requisitos de calificación previstos en las bases, verificándose del mismo modo que tiene la condición de micro y pequeña empresa; por lo que pasaría a la siguiente etapa y se evaluara conforme a los factores de evaluación siguientes.

V.- FACTORES DE EVALUACIÓN:

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE
A. PRECIO	100 Puntos
Total de puntaje:	100 Puntos



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVÍN DE HUANTAR
HUARI - ANCASH**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



VII.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Visto el resultado obtenido de los actos precedentes y estando a lo establecido en los Artículo 76° del RLCE, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la **BUENA PRO** al Postor **GARRIDO GUARDIA VDA DE VILLAVICENCIO ANTONIETA ESTHER**, con RUC N° **10322929744**, por la suma ascendente a **S/ 117,000.00 (CIENTO DIECISIETE MIL CON 00/100 SOLES)**, para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SEIS MIL GALONES DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50, PARA LA ACTIVIDAD: “MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR, PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO A LA CIUDADANIA EN EL DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI – ANCASH”**; procediéndose de la misma forma a realizar la publicación a través del SEACE.

Así mismo estando a lo prescrito en el numeral 64.3 del Art. 64° del RLCE, al haberse presentado una sola OFERTA dicho otorgamiento queda **CONSENTIDO**.

Sin otro particular el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 10:15 horas del mismo día procede a suscribirla en señal de conformidad.



ANTONIO SANCHEZ CABALLERO
OEC